INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONINTEL S.A.

Señores
Accionistas
:

En cumplimiento a la designación que me hiciera la Compañía CONINTEL S.A. como Comisario Principal y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de compañias, y la Ley de Compañías, y la Resolución Nº 92.1.4.5.0014 publicada en el Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañias referente a los requisitos minimos que deben contener los informes de los Comisarios, presento a ustedes el siguiente informe en relación del año terminado al 31 de diciembre del 2012.

1.- Se ha revisado los siguientes documentos societarios

- Escritura de Constitución
- Actas de Juntas de Accionistas y nombramientos de directivos de la empresa

Se confirma la poca actividad de la compañía.

2.- He obtenido del administrador, información sobre las operaciones y registros que se ha considerado necesario, asi mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de CONINTEL S.A. CONSTRUCIONES Y TELECOMUNICACIONES

3.-Bajo la Gerencia y Representación Legal del Honorio Edgar Peña Vargas nombramientos legalizados correctamente.

4- Se confirma que la CONINTEL S.A. CONSTRUCIONES Y TELECOMUNICACIONES al 31 de Diciembre de 2012, ha cumplido a cabalidad con la presentación de sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas y busca cumplir con sus obligaciones pendientes.

Atentamente,

Marcela Paulina Aucancela
Comisario

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONINTEL S.A.

Señores
Accionistas
:

En cumplimiento a la designación que me hiciera la Compañía CONINTEL S.A. como Comisario Principal y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de compañias, y la Ley de Compañías, y la Resolución Nº 92.1.4.5.0014 publicada en el Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a los requisitos minimos que deben contener los informes de los Comisarios, presento a ustedes el siguiente informe en relación del año terminado al 31 de diciembre del 2012.

1.- Se ha revisado los siguientes documentos societarios

- Escritura de Constitución
- Actas de Juntas de Accionistas y nombramientos de directivos de la empresa

Se confirma la poca actividad de la compañía.

2.- He obtenido del administrador, información sobre las operaciones y registros que se ha considerado necesario, asi mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de CONINTEL S.A. CONSTRUCIONES Y TELECOMUNICACIONES

3.-Bajo la Gerencia y Representación Legal del Honorio Edgar Peña Vargas nombramientos legalizados correctamente.

4- Se confirma que la CONINTEL S.A. CONSTRUCIONES Y TELECOMUNICACIONES al 31 de Diciembre de 2012, ha cumplido a cabalidad con la presentación de sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas y busca cumplir con sus obligaciones pendientes.

Atentamente,

Marcela Paulina Aucancela
Comisario